Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 15 de Julio de 1896. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. | AÑO VIII.—NÚM. 612.

El generalato.

(De un libro inédito.)

VII.

Establecidas las divisiones y subdivisiones convenientes, con arreglo al número de unidades orgánicas de que puede disponer; es decir, organizadas sus fuerzas con los cuarteles generales correspondientes y los servicios auxiliares necesarios, todo ello en la proporción que exijan la importancia del objetivo, las condiciones del terreno en que se va á operar, y la distribución conocida ó racionalmente supuesta de las fuerzas enemigas, el General en Jefe debe hacer la de las suyas teniendo siempre presente el siguiente precepto estratégico: «Ser mas fuerte que el enemigo en cualquiera punto en que se haya de combatir.» Y como en la superioridad entran, aparte de la fuerza material, y aun prescindiendo de ella en muchos casos, otros componentes ó factores, el General debe tener un buen ojo militar para la distribución de mandos, teniendo la seguridad de que la victoria será infaliblemente suya, si ha acertado en la elección.

Esta fué una de las mas brillantes cualidades del gran Napoleon.

Una vez se equivocó encomendando al General Grouchy la misión de impedir la reunión de Blücher y Wellington, y el desastre de Waterloo fué la consecuenc.a terrible de aquella equivocación.

Así como el General en Jefe debe conocer el personal puesto á sus órdenes, (y cuando no existe este previo conocimiento se adquiere al primer golpe de vista), así tambien debe conocer las condiciones de su tropa, tanto en lo que afecta á su valor físico é instrucción, como en lo que afecta á su moral y disciplina. Conocidos los defectos de que, en uno ú otro sentido, adoloce el ejército, el General debe dedicar preferente atención á corregirlos antes de ponerse en contacto con el enemigo, haciendo partir de su gabinete una ó varias órdenes generales, pocas y concisas siempre, destinadas á levantar el espíritu militar de la gente; y teniendo especial cuidado de evitar ofensas mas ó menos embozadas que puedan lastimar el amor propio y la dignidad de los individuos y de las colectividades.

Ha habido en este punto muy lamentables errores. El poder discreccional que el mando lleva en sí mismo se convierte en un inminente peligro de abusar de él. La obediencia del inferior es la primera y principal garantía del acierto del mando en el superior, pero la sujeción impuesta solamente por la fuerza del terror es un lazo harto debil y quebradizo para fundar en él grandes esperanzas; y mas bien que mando militar podria llamarse dominio el ejercido por la presión de la fuerza. Dominio es el que ejerce un capitán de ladrones sobre su partida; y nunca debe confundirse la disciplina militar con la disciplina de una cuadrilla de bandoleros.

Un caracter brusco, dominante, altanero, ó una debilidad culpable, bastan á sembrar el descontento y la murmuración; entibian el valor, matan el entusiasmo, concluyen con el estímulo, y relajan la moral y las virtudes de la tropa. Una frase impremeditada puede herir á una clase entera, á un cuerpo, á un individuo; y nada puede esperarse de quien vé herido su decoro, menospreciado su mérito, y desagradecidos sus servic.os. La metralla enemiga no hace tanto daño.

Hay quien cree que el mando se reduce á imponer respeto con la severidad del semblante, á dar muchas voces, á buscar faltas por todas partes y á asustar en fin á los inferiores. Lo que sucede en tales casos es que el superior llega á merecer el desprecio de sus subordinados con gravísimo daño para la disciplina.

Prescindiendo de ejemplos de la antigüedad, la historia nos ofrece como modelos de energía y al mismo tiempo de tacto para el mando, las figuras de Gonzalo de Córdoba y Cortés, y, en época mas reciente, Napoleón I y el General Carlista Zumalacarregui. Mucha parte de sus victorias fueron debidas no solo á su genio militar, si no tambien á la habilidad con que supieron hacerse el ídolo de sus tropas.

Y así como es principio de elocuencia que el orador procure ganar en el exordio el ánimo de sus oyentes, así también el General necesita desde el primer momento captarse las simpatías y el cariño de sus tropas; que en vano pretenderá inspirar respeto quien no haya antes inspirado afección. El miedo y la sumisión violenta excluyen en absoluto el respeto.

J. J. G.

(*Se continuará.*)

LA OPINIÓN DE LOS LABRADORES

EN EL PROYECTO DE PROTECCIÓN Á LA AGRICULTURA.

A muchos agricultores hemos oido hablar con extrañeza del proyecto llamado de *protección directa á la agricultura*, presentado á las Cortes.

En él solo hay protección para las Compañias, *que por lo visto son las que privan*, pues las de los préstamos es muy dificil que tengan aplicación práctica en los labradores particulares.

Y dicen los labradores lo siguiente: «Para formarse compañias se necesitan capitales, que es precisamente lo que nos falta, para emplearlo en máquinas, abonos y dar mayor impulso á la explotación, huyendo de caer en las garras de usureros, que nos desangran llevándonos un interés del 50 por 100, por medio de un contrato de préstamo, que tienen buen cuidado de hacerlo de forma que la Administración desconozca su existencia.»

Esta opinión, autorizada por desgracia nos hace suponer que serán muy pocos los agricultores que puedan obtener beneficios del mencionado proyecto, como los obtendrian si se destinaran los recursos á la enseñanza agrícola, á fundar bancos agrarios á garantir al Banco de España los préstamos que hiciera á los labradores, á repartir gratuitamente lotes de abonos y semillas, de yuntas y aperos de labranza y de máquinas aplicadas á la industria agrícola; cosas todas grandemente prácticas y que beneficiarian á mas ó menos labradores que tan necesitados están de todas ellas.

Tambien hemos oido decir á muchos labradores que han leido los proyectos financieros presentados á las Cortes lo siguiente: «Examinados dichos proyectos nos perjudican el estanco de la sal, la elevación de las cuotas de consumos y los tratados de comercio con Alemania, Suiza, Suecia, Noruega, Paises Bajos y Dinamarca. Nos perjudicará tambien y mucho, que no se prorrogue el recargo arancelario que hoy se cobra á los trigos y harinas procedentes del extranjero, y en cuanto al proyecto llamado de pretección directa á la agricultura y á la ganadería, el tiempo, si se aprueba, demostrará su poca eficacia y menor aplicación á las clases á quines se dedica.»

MARTIRIO.

CUENTO

Dedicado á la Señora Doña Margarita Arana.

(Conclusión)

III

Al poco tiempo de estar Gómez en la carcel se volvió loco y fué conducido á un manicomio de donde salió curado al cabo de cuarenta años. Al verse libre en medio del arroyo, anciano, sin honor, debil é inutil para el trabajo, sin más recurso que pedir una limosna, el pobre Luis, lloró, lloró de pena recordando el tiempo anterior á su desgracia. Una alma caritativa se apiadó de sus desdichas y merced á su influencia, ingresó, el antiguo empleado, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres; confuso y turbado no olvidaba que años atrás tenia el una idea

coronada por una cruz, augusto símbolo de mi fé religiosa: dentro, en el suelo, hay una lápida, y debajo de ella se ha dejado un hoyo en que cabe mi cuerpo. Nada más necesito para mi descanso. Sobre la lápida he mandado poner Luis, y en lugar de mi apellido la inicial de su nombre. El desconocido que lea esas cinco letras creerá que allí se encierra la modestia ó la locura. Solo el que conozca mi historia adivinará en aquella R un amor profundo y desgraciado.

vivir muy lejos; porque si tengo el derecho de no olvidar á Regina, tengo también el deber de no amargar su vida con mi presencia.

Un enfermo que vive de lo pasado, sólo necesita una cama y sirvientes desconocidos. Éstos, con su indiferencia, no retardarán el fin que tanto espero. Como el peregrino ansioso de llegar al término de su viaje cuenta á cada momento los días que aún le faltan, y al par que quisiera convertirlos en minutos, cree, en su impaciencia, que nunca fueron tan largos, así yo seguiré paso á paso los estragos de mi enfermedad, inquieto, no por sentirlos crecer, sino por lo poco á poco que crecen. Cuando llegue el día del descanso, mi última palabra será su nombre, para que, mientras pueda recordar, recuerde á Regina.

muy erronea de aquella casa en la que la caridad admitía al abandonado por la sociedad porque no sirve para nada.

El, que había cumplido una condena por robo no acertaba á explicarse como podía verificarse tal milagro cuando vió una lápida de marmol, á la puerta de la capilla, que decía.

Haz bien y no repares á quien.

Y entonces, solo entonces, comprendió la verdad que encierra la preciosa maxíma de la religión cristiana y cayendo de rodillas experimentó el consuelo que se encuentra cuando se confía en Dios.

IV

Era la fiesta del Asilo, la duquesa de Poco pagaba la comida que serviría ella misma á los ancianitos, en unión de seis ó siete muchachas y muchachos pertenecientes á al aristocracia, y sin embargo no reinaba la alegría peculiar en estos casos, en los rostros de los asilados reflejábase la pena y el miedo porque nada hay que tema más un viejo que la muerte y esta era la que dentro de poco se apoderaría del desgraciado que allá en la enfermería luchaba con la agonía

Enterarón á la duquesa, las hermanas, de la vida del enfermo, que no hacía tres dias había entrado, y la elegante señora reconoció por la historia á Luis Gómez, así como el lector habrá conocido á Lola en la aristocrática dama, que pidió permiso para ver al moribundo.

Luis había perdido el conocimiento y la voz y al poco rato términó para siempre sus sufrimientos en la tierra, y su alma escapó del cuerpo volando hacia lo desconocido envuelta en una plegaria de Lola y repetida por el sacerdote y las hermanas que rodeaban el lecho mortuorio.

Desdichado de aquel que verifica actos caritativos por darse importancia porque tarde ó temprano ha de conocer sus efectos y allá, cuando menos piense, será auxiliado por ella.

M. G. Vinuesa.

EN PRO DE UN SORIANO.

(Véase el número anterior.)

Hablamos de Don Lorenzo Aguirre; ese noble anciano, esa figura á la que todos ¡tenemos respetos y cariños que guardar, y del que, si tratamos de nuestro pueblo para decir algo de *ayer*, á él apelamos como cronicón viviente que lo recuerda con la brillantez de sus talentos, la gracia de sus palabras y el valor de haber sido testigo presencial de los hechos mas culminantes en Soria, desde hace mas de medio siglo. ¡Que mucho que hasta el fanatismo nos ciegue á los que como á nosotros, desde muy niños, estamos oyendo á D. Lorenzo Aguirre, leémos con avidez sus escritos y en él miramos á uno de los últimos sorianos distinguidos que nos quedan, de cuantos lo fueron en su época!.

No tenemos que esforzarnos gran cosa para poner bien de relieve los méritos de don Lorenzo Aguirre; vamos sencillamente á citar fechas y hechos, y como no es nuestro ánimo hacer una biografía, ni el propósito nuestro es tampoco una vana exhibición, nos valdremos de datos que á otros fines estaban anotados, pues de don Lorenzo á nadie podrá extrañar que *El Noticiero* posea «papeles viejos.»

Será la primer vez, que como á hurtadillas, nos escurrimos de una reprimenda del que tiene derecho á reñirnos y al que tan nobles consejos debemos, pero ya lo dijimos en el número anterior, no nos hemos de detener por nada, y á la oportuna cita de nuestro colega *El Diario*, queremos responder de una vez y para siempre.

Ya hemos visto que el expresado colega, nos hace mayor honor del que merecemos, pero como con él hemos comenzado á compartir en este asunto, despues vendrá la justa distinción que de derecho le reservamos.

Conformes con lo que *El Diario* ha propuesto en su número de anteayer, aun intentamos ir algo mas lejos en cuanto al puesto de honor que merece el señor Aguirre.

Y dejamos para despues el hablar de esto, comenzando la sucinta exposición de méritos y servicios.

—

Don Lorenzo Aguirre fué de los primeros Consejeros provinciales y Vice-presidente de aquellos antiguos Consejos. Despuès fué Diputado provincial varios años y presentó diferentes proyectos de importancia, entre ellos, los de fundación de Banco Agrícola y Establecimiento de talleres en los Hospicios.

Alcalde de Soria, varias veces, se realizaron en la época de su mando notables mejoras en la Ciudad, como fueron las del fomento del arbolado en plazas y paseos, establecimiento de viveros, dotación de agua á las fuentes etc., y en aquella época suya, se determinó construir la Plaza de toros; se reformó el Teatro; se hizo el actual camino de la Ermita de San Saturio, sobre la base del camino antiguo, poblándolo de árboles en sus márgenes; se regularizaron los mejores paseos de la Capital—Espolon y Dehesa—poblándolos del arbolado que hoy tienen.

Vocal de la antigua Comisión local de Caminos, en la que por los años 42 á 43 ya se comenzaron á agitar los proyectos de ferrocarriles, teniendo en cuenta su gran desarrollo en Bélgica, la juventud soriana de aquella época los acogió con verdadero entusiasmo y D. Lorenzo y sus contemporáneos comenzaron á preocuparse del porvenir de Soria respecto á vias férreas.

Presidente de la Junta gestora mas tarde, desde su creación en la memorable reunión de 18 de Septiembre de 1880, en cuyo cargo es bien público y notorio el inmenso é improbo trabajo que ha empleado el Sr. Aguirre, hasta el extremo de abandonar las propias atenciones, mereció el concepto de «infatigable» y la admiracion de sus queridos compañeros de Junta, reconociéndolo así también el pueblo de Soria, que le hizo entusiasta recibimiento al regresar de Madrid al siguiente día de la celebración de la subasta de la vía férrea de Torralba á Soria, siendo la honrada clase obrera la que le dedicó un estandarte que él tiene en gran estima. Las Corporaciones provincial y municipal reunidas en aquella noche, bajo la presidencia del Gobernador civil, le otorgaron por aclamación la distinción de hijo predilecto de nuestra provincia.

—

Dejamos para el número próximo otros muchos datos que apuntar, no queriendo que la precipitación nos prive de hacerlo con el orden debido y tratando de dejar consignado cuanto nos hemos propuesto.

Instrucción pública.

Acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública.

Como deciamos en nuestro número anterior la Junta celebró sesión ordinaria, el día diez del actual, para el despacho de los asuntos pendientes, en la cual trataron y acordaron los siguientes:

Quedó enterada del nombramiento de vocal de la misma Corporación hecho por la Dirección general á favor de don Telesforo Tovar, vecino de esta Ciudad, en concepto de padre de familia, el cual, tomó posesión de su cargo.

Se acordó pasar á estudio de la Comisión, el proyecto de segundas propuestas pertenecientes al concurso anterior así como algunas incidencias de las nuevas.

También se acordó pedir informes á los Ayuntamientos y Juntas locales respectivos acerca de las peticiones de los Maestros de Sotillo del Rincón y Cubo de Hogueras.

Se dió cuenta del expediente de reducción de sueldo de su escuela incoado por el Ayuntamiento de Villar del Campo y se dispuso pasarlo al señor inspector para que informe acerca de él.

Sobre una petición de los herederos de doña Eulalia Gómez Enciso, Maestra fallecida en la escuela de Santa Cecilia, en reclamación de que les sean entregados los haberes que dejó devengados como sueldo de la misma á su fallecimiento, se dispuso que se pasen á la Habilitación las órdenes oportunas para que se paguen dichos haberes á los reclamantes.

Resolviendo un expediente incoado por el Ayuntamiento de Puebla de Eca, se acordó que los fondos que, segun cuentas, resultan sobrantes del material de su escuela, sean reintegrados á las arcas municipales.

Se acordó tambien reclamar informes al Ayuntamiento de Almazán acerca de la reclamación de la Maestra para que se le facilite casa donde pueda habitar ó le consignen los alquileres necesarios para adquirirla.

Se procedió al nombramiento de maestros interinos para proveer las escuelas vacantes menores de 825 pesetas de sueldo y hacer las oportunas propuestas para las de mayor sueldo, para que el señor Rector del Distrito pueda hacer los que á él corresponden, habiendo acordado los siguientes nombramientos:

Doña Víctoria Medrano Jimenez, para la de niños de Romanillos; don Luciano Benito García, para la de id. de Laina; don Pedro Paredes Ortega, para la incompleta de Arbujuelo; don Bartolomé Bueno de Vicente, para la id. de Villalba; don Santiago Alonso Crespo, para la de id. de Mosarejos; doña Josefa Ballesteros Amezua, para la de id. de Villar del Campo; doña Petra Perez González, para la id. de Arévalo; don Benito Torre Marco, para la id. de Pinilla del Olmo; don Roque Alcalde Rodriguez, para la id. de Abión; don Adrian Fernandez Borobia, para la id. de Borchicayada.

Propuestas: Para Dombellas con 1.250 pesetas —1.º don Gaspar Ramirez Moreno, 2.º don Tomás Tejero Blasco, 3.º don Juan Sierra Pascual.

Para Diustes con 1 250 pesetas.—1.º don Santiago Martinez Vizmanos, 2.º don Alfonso Calavia Berdonces, 3.º don Carmelo Calavia Berdonces.

Para la del Hospicio del Burgo con 1.100 pesetas.—1.º don Pablo Ruiz Martinez, 2.º don Alfonso Calavia Berdonces, 3.º don Agustin Romero García.

Para la de Seron con 825 pesetas, 1.º y único, don Cecilio Velilla Francisco.

—o—

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto que los profesores auxiliares de una clase determinada, como la de labores en las Normales de Maestras ó de cualquier otra asignatura especial, además de tomar parte necesariamente en los tribunales de exámenes que se formen para éstas, pueden ser también designados para los de las demás clases en que por sus diversos conocimientos se considere conveniente su concurso.

—o—

Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria se ha concedido la pensión clasificada que le corresponde á la viuda de Don Julian Pascual Arche, Maestro que fué de Fuentetecha.

—o—

Se han suspendido las oposiciones á Escuelas Elementales de niños, que se estaban celebrando en el Rectorado de Madrid hasta el próximo mes de Octubre.

—o—

Circunscripción de Berlanga de Duero.—Teniendo que tratar asuntos urgentísimos para el Magisterio, se convoca á todos los compañeros de ambos sexos, á una reunión, que tendrá lugar en la escuela de niños de esta villa, el día 19 del actual y hora de las 11 de su mañana. Se suplica la asistencia. Vuestros compañeros. Angel G. Crespo y Francisco Golbano.

Noticias.

—* Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los comandantes generales jefes de

XVI

Seis meses he pasado sin verla, ¡y aún existo! Seis meses en los que cada día, cada minuto han sido para mí un recuerdo más y una esperanza menos. ¡Oh sarcasmo de la suerte! Ahora que nada necesito y que odio la riqueza, porque ella me robó á Regina, acabo de heredar de aquel mismo tutor que me hizo desgraciado. Al morir, habrá pensado acallar su conciencia y restituirme á la felicidad, devolviéndome lo que me quitó, cuando lo que me devuelve es sólo la memoria de que me lo hubo arrebatado en el tiempo en que podía haberme hecho feliz.

Vivo solo en el campo, en el Norte de España, donde compré una casa, que es mi sepulcro de hoy, y un jardín, que será mi tumba mañana. Entre cuatro cipreses he mandado edificar una capilla

los cuerpos de ejército remitan, con toda urgencia, un estado demostrativo, por cuerpos de cada región, de las cantidades que se adeudan en concepto de alcances á licenciados y fallidos, y á cuyos interesados se les haya expedido abonaré contra la respectiva caja de su cuerpo, correspondiente á los ejercicios de 1873-74 al 1876-77 ambos inclusive.

=* Parece que hay quien se divierte en las calles de la población, en que los muchachos se echen al rostro y las manos los famosos polvos llamados de *pica pica*, los cuales llegan á producir erupciones y hasta por su causa puede sobrevenir alguna enfermedad.—Es indigno é indecoroso que tal suceda y las Autoridades deben velar por corregir semejantes abusos.—¿Se puede consentir que se vendan tales polvos?

—* AVISO.—Se halla en esta población el P. Agustino Fr. José Fernandez del Colegio de segunda enseñanza, instalado en Calahorra, cuya persona está autorizada para admitir alumnos de 8 á 15 años que deseen cursar la primera enseñanza. grado de Bachiller ó la preparación para el Comercio.

Se facilitarán Reglamentos y cuantos detalles se soliciten en la imprenta de este periódico.

= ESTADO ATMOSFERICO —La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 45,4 grados y la mínima de 14 8.

El termómetro señaló 24,6 á las nueve de la mañana y 31,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo contendencia á variable.

CULTOS RELIGIOSOS.—Hoy 15 del actual se dá principio en la Iglesia del Cármen la solemne novena de la Virgen con este título y cantada por las religiosas á las seis de la tarde.

Desde las vísperas de este día hasta la puesta del siguiente se concede indulgencia plenaria y al modo del jubileo de la Porcinnenla á todos los que confesados y comulgados cuantas veces visiten dicha iglesia, etc.

Mañana 16 se celebra la Fiesta de la Virgen del Cármen á las diez de la mañana con Misa solemne y Panegírico que pronunciará el R. P. Genaro Franciscano, Vicario de las religiosas de Santa Clara.

=* D. Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piroxis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó tomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Múrcia) á 20 de Julio de 1889.—RICARDO PRAVÍA.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

INCENDIO

En la madrugada de hoy, poco más ó menos sobre las dos, se oyó por las calles de la Ciudad el toque de fuego de los Cornetas del Cuerpo de Bomberos, y despues el de las campanas de las iglesias.

El incendio ocurria en el barrio del Tovasol, casa número tres, que habita Elias de Vera, conocido por *Cuco*, con su esposa y dos pequeñas hijas, una de ocho años y otra de unos cuatro á cinco.

En el lugar del sinistro se nos dijo que el fuego era casual y que la niña de ocho años despertó á sus padres diciéndoles que se veian chispas y que sentía caer mucho revoco. Enseguida aquellos se levantaron y vieron desgraciadamente que ardía la cocina y la techumbre; dieron la voz de fuego acudiendo algunos vecinos y el Sereno del distrito Enrique Lénguas, el Cabo de serenos Genáro Sanz y el de Consumos Juan García, los cuales con gran celeridad dieron los oportunos avisos acudiendo los primeros Bomberos Manuel Herás, Eustaquio Cuevas, Francisco Rodrigo, Pedro Chamarro, Bernabé Gómez y el ex-Jefe don Bernabé la Mata y despues todos los que en Soria se hallan y al expresado Cuerpo pertenecen, con su Jefe don Elias de Marco.

En el lugar del sinistro vimos á nuestro primer Teniente Alcalde, hoy en funciones de Alcalde, Don Enrique Ramirez; al Gobernador Civil señor Carazony, al Juez de instrucción señor Menendez Pidal, al municipal señor Manrique, al Comandante Jefe de la Guardia Civil de Soria, un Capitan y un Teniente de la misma, á los Concejales sorianos señores Jimeno, Borque, Gutierrez y Berdonces; al Diputado provincial don Antonio Ruiz, al Arquitecto señor Ibañes, al Teniente Fiscal de la Audiencia señor Marroquín, al Comandante de la Zona don Luis González, al Subdirector de la Compañía «La Unión y El Fénix Español» Don José Castellvi y á otras muchas personas que en estos momentos sentimos no citar, no recordándolas á todas.

Tanto el Gobernador como el Alcalde dieron ordenes oportunas, que el Inspector de Vigilancia con sus guardias y el Celador mayor señor Pereda con los municipales cumplian en el acto.

Los bomberos con el heroismo de siempre lograron aislar el fuego, trabajando todos con gran resolución, así como muchas personas particulares lo hicieron tambien. Para obtener agua de dos pozos se presentaban algunas dificultades por no hallarse sogas y pozaderas, lográndose al fin, funcionando más que la bomba el llevar cubos llenos de agua al fuego.

Como dejamos dicho este se aisló en breve, no propagándose al resto de la casa.

No hay que calcular grandes pérdidas porque se trata de infelices que apenas nada tienen más que sus escasos jornales, habiendo podido sacarse su pobre ajuar. pero si se puede hacer notar que merced á la niña de ocho años, hija de los siniestrados, se ha salvado esta infeliz familia.

NOVILLADA

Esta vez, cayó el gran chaparron... el día anterior de la corrida. Se levantó el cierzo, refescó la atmósfera, y al día siguiente se quedó el gran tiempo; ni frio ni calor con exceso.

Podía apostársele con toda seguridad á Noherlesoem que no llovería en la tarde del pasado domingo en Soria.

—Y... ¿podría apostársele á cualquiera que iria mucha gente á los toros?...

—Eso *necuacuan*, dicho sea con todo respeto... *astronómico, físico y político*.

En fin, fuimos á los toros, los de siempre, (que no *semos* muchos que digamos). Fueron algunas chicas guapas de las que «quitan el sentío»... á un amigo mio, y no sé si llegó á ir hasta el Alconaba.

La parte de la Plaza en que daba el sol se quedó.... para la próxima novillada.

Vamos á los toros
vamos sin tardar
que el *Bonifa* á vuelto
y los va á matar.

Hecho el despejo al son de los acordes de la Banda municipal y los aplausos de la multitud, (algo hemos de decir) y corrida la llave por el jóven Modrego, que es todo un buen ginete, saltó el primer torete á la arena.

Se le conocía por *Navarrete* y era negro, listón bien armado, luciendo la divisa de la ganadería de Victoriano Marco, negra y encargada.

Bonifa y su gente tendieron el percal al torete, al que acudía codicioso. Laví, el chico de las simpatías, comenzó á juguetear; Bonifa capoteó terminando la suerte de rodillas. Muchas palmas á Bonifa y Laví.

Sonó el clarin (algo hemos de decir, ó repetir, pues á los cornetas del Cuerpo de bomberos que son los que tocan en los toros) les llamamos *clarines*, sin timbales.

Los banderilleros *Chico* y *Lavi* cogiaron los rehiletes y se fueron en busca de *Navarrito*.

Chico clavó uno bueno y Laví otro. Palmas. Aquel volvió con uno, que fué á topa-carnero, y Laví con otro á la media vuelta. Y á otra cosa.

Bonifa, pronunció el brindis de rúbrica, y se fué á entendérselas con *Navarrito* al que encontró muy movido y revuelto; le saludó con algunos telonazos y le soltó un buen pinchazo cayendo al encuentro el matador. Tambien Laví en un recorte cayó sin consecuencias.

Bonifa no podía sujetar al bicho y aprovechando se volvió á tirar con una que resultó algo atravesada, de la que se acostó *Navarrito*. Sonaron algunos aplausos.

—

Cordon, segundo torete de la tarde. Salió muy encogido de los cuartos traseros. ¿Le habian pegado alguna paliza?...

No lo pudimos averiguar. El público pedía que el bicho fuese al corral. Los lidiadores no podian hacer nada de lucimiento con los capotes. La bronca iba creciendo. El toque á banderillas se dejó oir y... *Zurini* (nuevo en esta plaza) se fué á *Cordon* clavándole medio par.

La bronca decreció; el novillo no podía con el rabo.

Moralitos puso un par bajo. Zurini despues de varias entradas falsas, porque el bicho no se movía, puso otro par y Moralitos otro.

Al ir el matador Bonifa á saludar á *Cordon* hizo este un estraño perdiendo aquel los trastos. Despues al volver á pasarle de muleta, fué Bonifa enganchado por la chaquetilla. La cosa se ponía mala y gracias á que el toro no tenía fuerza al tirar los derrotes. Se aturdió el matador, soltó una al aire, despues atizó una á paso de banderillas muy atravesada, volvió á pinchar fuera de suerte, y acabó con otra sin soltar de la que el bicho se echó, acertando el puntillero á la primera.

¡Res... pi ri mos!

—

Tercero *Ecijano*, bien armado de capa obscura y lista pronunciada. Salió con gran lijereza de pies y mucha bravura. Le tendió el capote Zurini y persiguiéndole saltó tras él la barrera. Bonifa y Laví salieron á parear.

Aquel alegrando puso un par de frente, Laví medio bien marcado. Bonifa otro bueno y Laví otro apretando. Muchas palmas. El torete volvió á saltar al callejón y corría con la ligereza del gamo.

Bonifa lo empezó á pasar de muleta con más acierto que á los anteriores y de media estocada en el sitio de la suerte, lo echó á rodar á *Ecijano*.

El puntillero lo levantó pero volvió á caer rematándolo enseguida.

Muchas palmas á Bonifa y un regalo de las señoras que ocupaban el palco número 15, á las que el matador había brindado.

—

Cuarto y último, *Practicante*, cornicorto, negro, de bonita lámina.

Laví le dió con limpieza el salto del trascuerno oyendo palmas.

Acudía el torete al trapo y los chicos jugaron con él.

En banderillas, Bonifa al quiebro clavó medio par. Moralitos uno bueno repitiendo con otro superior. Muchos aplausos.

Tocaron á matar y se pidió que ejerciera Laví de Sobresaliente. Bonifa le cedió los trastos previo permiso de la presidencia, y el simpático Laví se fué muy fresco al toro que estaba inquieto.

El muchacho pasó de muleta con gran decisión y despues de media estocada sin soltar, otra al aire libre y otras dos tendidas, atizó una buena hasta los dátiles, aplaudiendo su «valor probado» y su «gracia torera».

En resumen:

Bonifa y sus banderilleros trabajadores, quedando todos bien con capote y rehiletes.

Bonifa en el tercero bien y en el primero regular. Del segundo nada bueno, ni toro ni torero, ni *ná*, incluso lo que con el bicho se hiciera en los toriles.

Laví, Sobresaliente como banderillero y matador.

Los toretes no desmintieron la bravura de la ganadería, sobre todo el tercero.

La presidencia acertada.

La empresa, D. Lamberto Gascón, muy aplaudido por su valentia al dar la corrida.

*

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

De Vinuesa.

Tres buenos pelotaris de Abejar desafiaron á otros tantos de Vinuesa á jugar en aquella Villa, aceptando los de éste, pero á condición de que, habia de jugarse en Vinuesa lo mismo que se jugara en Abejar, pues que sin embargo de abrigar la confianza de ganar pudiera influir en contra el no tener tomado el juego y sí los contrarios.

Hace algunos dias tuvo efecto el partido en Abejar, quedando vencedores los de Vinuesa y la otra parte en el deber de concurrir á esta Villa el día qué se designase.

El viernes 10 á las siete de la mañana, ante un inmenso público de una y otra Villa, y bastantes señores entre éste, dando su voto y manifestando sus simpatías, dió principio el partido á dos juegos, de tres, y á treinta tantos. El primero fué defendido por una y otra parte cual pudiera desear un público imparcial, poniéndose varias veces á igual de tantos y por último á 29 ganando Abejar; el segundo tambien fué defendido hasta los 20 tantos, abanzando Vinuesa desde este número en poco tiempo dejando á los contrarios en 25; y por último el 3.º ya no hubo tanta defensa, quedando los de Abejar en 22 tantos y por consiguiente vencidos. Se cruzaron algunos duros; tanto entre los jugadores como en apuestas por fuera.

En resúmen: los seis juegan mucho y bien, pero los de Vinuesa juegan mas.—X.

De Almarza.

Al medio día de ayer se formó una tormenta que ha causado bastantes daños en Calredondo, Espejo, Cubo de la Sierra, Gallinero y pueblos del Valle.

Supongo que habrá hecho daño en mas puntos, pero como la marcha de la nube ha sido *saltona*, resultó que en esta no cayó ni un matapolvos, y aun kilómetro de aquí hizo destrozos.

Me enteraré con mas detención y le informaré de la gravedad del mal y extensión de pueblos.

E.

Última Hora.

Madrid 14 (6,22 t.)

Congreso y Senado.

En este, ¡espantosa soledad! No hay preguntas ni ruegos y desde luego se entro en la orden del día y el señor Groizard reanuda la discusión de su voto particular impugnándolo el señor Casado y Pardo.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes del proyecto de ley reconociendo derechos pasivos á los diplomáticos y cónsules destinados á plazas vacantes.

En el Congreso juró el cargo el marqués de Lorenzana, se presentaron algunas proposiciones referentes á carreteras, otra al servicio de hospitales y una el señor Sanchez Delp contra el impuesto de la sal. Y punto final.

De la campaña.

Vuelven, mejor dicho, siguen y prosiguen los hechos criminales de los insurrectos. Han volado un tren de pasajeros, línea de Matanzas, entre Sidra y Sabanilla, habiendo salido un tren de auxilio para recoger 15 heridos y 6 muertos, desconociéndose mas detalles de este salvaje atentado.

Tambien han volado otro tren en los alrededores de Cimarrones, línea de Cárdenas á Montalvo, resultando un muerto que se sepa hasta ahora.—Asi se hace la guerra.

Gómez y Calixto García.

Los dos quieren unirse en Canto abajo para lo que han hecho que las partidas de Manzanillo y Bayamo entretuvieran las fuerzas de la columna Bosh.

—El general Ochoa reconociendo las rocas de Guanabo Ciegas (Habana) ha cogido 12.000 cartuchos y un explosivo á los insurrectos.

40.000 hombres.

De mañana á pasado se publicarán las instrucciones del señor ministro de la Guerra para el sorteo de los 40.000 hombres del ejército en activo que han de embarcarse para Cuba. Alla vá la nave.

A.

SASTRERIA
DE
SANTIAGO LOPEZ ORTEGA
Numancia, 13.— Soria.

Este conocido artista establecido de muy antiguo en esta capital, confecciona toda clase de prendas á los precios siguientes:

Pantalón, sin forro, 2,50 pesetas.—Con forro 4 pesetas.

Chaleco, sin ídem, 2 pesetas.—Con íd. 4 pesetas.

Americanas, sin ídem, 7 pesetas.

Gabanes, capas, manteos, sotanas y demás prendas de vestir, á precios convencionales.

Como se vé, estos precios son los más económicos que hasta ahora se conocen sin que á pesar de su baratura deje de ser el trabajo esmerado y á gusto del parroquiano que se lo encomiende.

También pasará á trabajar á domicilio siendo su jornal 2 pesetas diarias.

Ofrecimiento que hace para cumplirlo.

AMA DE CRIA.—Se necesita una con leche fresca, joven, soltera ó viuda sin hijos, para criar en casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

PÍDASE en todas las expendedurías cajetillas de tabaco habano

«LA CAROLINA»

0,25, y 0,35 una.

SE necesita un oficial en el acreditado establecimiento de D. Tomás Gaya, Plaza de Herradores, n.º 10, Barbería.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisfilítiica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Ademas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de B. Calahorra.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.515
TOTAL.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañia *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Agua de Colonia.

Premiada en todas las Exposiciones que se han presentado.

Es la única verdaderamente medicinal de persistente y delicado aroma. Elegantes botellas de y 3, 6 12 onzas, á 3, 5 y 10 reales.

Depósito en Soria, Viuda de J. Vicen.

Correspondencia y pedidos á su autor, J. Martialay, farmacéutico, en Cascante (Navarra.)

EL que quiera tener la boca siempre sana y limpia y fuerte la dentadura use el licor Martialay segun prospecto.—Precio cinco reales.—Pídase en farmacias, droguerias y perfumerias.

Depósito en Soria: Viuda de J. Vicen.

Anis Martialay.

La universal aceptación que merece del público, los premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y los dictámenes que poseemos de eminentes químicos que lo han analizado, demuestran que es el mejor y mas agradable ANIS DE VINO que hoy se fabrica.

Basta probarlo para convencerse de ello.

Pídase en cafés, fondas, casinos, botillerías ultramarinos, etc., etc.

Correspondencia y pedidos á

J. MARTIALAY.—CASCANTE (Navarra.)

SASTRERÍA DE

PASTOR, (El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado á la calle del mismo nombre número 9, tienda, ó sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece á sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes á la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante y tambien A PLAZOS.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato.

Collado, —9— Soria.

Quinton Poper. Htr.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

32—50

RELOJERIA DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8,

SORIA.

Relojes de pared y de bolsillo á precios económicos.

Variado surtido en despertadores.

Composturas en el dia garantizadas por un año. —4—

LOS CAMERANOS.

Almacen de Curtidos

DE

Pedro Alvaro y Sobrino,

COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se herán á la medida á todos aquellos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

24—30

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria. . .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. . . .	2,50 id.	5.00, id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO *Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.*

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos
Almazán, Don Isidoro Barral.
Agreda, Don Cecilio Nuñez.
Langa de Duero. Don Lázaro Arranz.
Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.
Almarza, D. Manuel Echevarria.
Yánguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.